

CRÍTICA A LA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA ANTE EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO MODERNO

Critique of the feminist epistemology before the modern scientific thought

*María D' Jesús Urbina Gutiérrez **

RESUMEN

La construcción del conocimiento científico es percibida como neutral y objetivo, sin embargo, a mediados del siglo XX la perspectiva de género ha cuestionado la forma en que se dan a conocer los fenómenos en el mundo y quiénes participan en ello; así como la constante segregación de la humanidad a partir de su sexo, valorando lo masculino por encima de lo femenino, integrando a la mujer a un discurso científico cuyas necesidades e interrogantes son supuestas. Por esta razón, a partir de este ensayo se pretende hacer una crítica a la epistemología feminista considerando sus definiciones, características, quienes integran su comunidad científica y un acercamiento a su método. Adicionalmente, se exponen algunas consideraciones acerca de este discurso frente a otros alternativos para la emancipación de la mujer en América Latina y el Caribe.

Palabras claves: Epistemología feminista, comunidad científica, metodología, poscolonialidad, descolonialidad feminista.

ABSTRACT

The construction of scientific knowledge is perceived as neutral and objective; however, in the mid-twentieth century, the gender perspective has questioned the way in which phenomena are made known in the world and who participate in it; as well as the constant segregation of humanity from their sex, valuing the masculine over the feminine, integrating women into a scientific discourse whose needs and questions are supposed. That is why, from this essay it is intended to make a critique of the feminist epistemology considering its definitions, characteristics, those who make up its scientific community and an approach to its method. Additionally, some considerations about this discourse as opposed to other alternatives for the emancipation of women in Latin America and the Caribbean are presented.

Key words: Feminist epistemology, scientific community, methodology, postcoloniality, decoloniality and feminist decoloniality.

* Profesora del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello. Licenciada en Educación, mención Ciencias Sociales (Universidad de Carabobo). Master en Sociología y Desarrollo Humano (Universidad de La Habana). Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales (Universidad de Carabobo). Las últimas publicaciones están relacionadas con la línea de investigación mujer y ciencia. mariaurbina97@gmail.com

Recibido: 02/09/2018. Aceptado: 16/11/2018.

El pensamiento científico moderno es comúnmente asociado al progreso, al desarrollo, y pocos se detienen a pensar qué tipo de progreso o desarrollo ha alcanzado la humanidad, tomando en cuenta los niveles de pobreza mundial aunado a la desigualdad extrema que públicamente se difunden en los diarios sin tabú alguno, una humanidad con excesos de lujos y riqueza, y otra humanidad con decesos a diarios atrapada entre las guerras y las fronteras; sin embargo, algunos todavía preguntarían si esto tiene que ver con el pensamiento científico moderno, pues la respuesta es sí, debido que es un pensamiento con una lógica inherente al "avance", que no toma en consideración los "daños colaterales" cuyas consecuencias recaen sobre la mayoría de la población mundial, que por cierto es pobre y mujer (ONU Mujer, 2018).

Para comenzar esta revisión teórica hay que contextualizar que la epistemología feminista tiene su origen en la década de 1970, donde se comienza el cuestionamiento del conocimiento científico por parte de filósofas y científicas feministas tanto de las áreas naturales y sociales, como de las humanidades. Según Norma Blázquez Graf (2012) esta mirada epistemológica aborda la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce, y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar, así como también identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución que sistemáticamente ponen en desventaja a la mujer en la ciencia.

De acuerdo con Blázquez (ob. cit.) los temas centrales de la epistemología feminista se enfocan en la crítica a los marcos de interpretación de la observación, la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación, la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como en las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica. Además, la autora asevera que uno de los conceptos centrales de la epistemología feminista es el conocimiento situado, a partir del cual se reflejan las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, y cómo el género sitúa a las personas que conocen.

De acuerdo a Sandra Harding (2012), la epistemología tradicional de las ciencias naturales y de las sociales muestran que las teorías del conocimiento se basan en una perspectiva masculina del mundo, por lo que se enseña a observar sólo las características de los seres vivos o de los seres sociales que son de interés para los hombres, con una perspectiva androcéntrica y distante. A partir de esto, Diana Maffia

(2007) afirma que esta visión androcéntrica tampoco incluye las masculinidades subalternizadas, debido a que estas también fueron expulsadas de lo que se considera como verdadero o válido para el conocimiento científico moderno occidental, sólo basta revisar el conocimiento aportado por indígenas y afrodescendientes para comprobarlo.

Otra de las críticas a la epistemología tradicional la expone Joey Sprague (c.p. Blázquez, 2012), en relación a la imposición de la lógica dicotómica, la cual es el proceso por el que se le da sentido a un fenómeno mediante la oposición a otro en una construcción en la que se representan como mutuamente excluyentes: mente/cuerpo, yo/otro, cultura/naturaleza, razón/emoción, masculino/femenino; en la cual el primer elemento de cada una ejerce privilegio sobre el otro. Estas dicotomías según Blázquez (ob. cit.), esconden relaciones sociales que permiten a algunos integrantes de una categoría social beneficiarse a expensas de los de la otra categoría, por lo que las dicotomías son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social y se deba poner atención crítica al uso que se les da para organizar el entendimiento y el conocimiento.

Es por ello que Harding (ob. cit.) denuncia la visión que "desde ninguna parte" las filosofías de la ciencia convencionales han afirmado su legitimidad, naturalizando dicha lógica dicotómica para mantener a las mujeres como objeto de los proyectos de conocimiento de otros, sin que estas comprendieran las prácticas conceptuales de las instituciones dominantes que organizaban y mantenían su explotación. Además, Donna Haraway (c.p. Harding, 2012), explica que la ciencia practica "el truco de Dios" para así poder hablar con autoridad acerca de todo en el mundo desde ningún lugar social en particular ni desde ninguna perspectiva humana, por lo que las feministas hicieron notar que los marcos conceptuales de las disciplinas y las políticas públicas nunca alcanzaban una perspectiva transcultural, pues representaban intereses y preocupaciones sociales fáciles de identificar y que rara vez eran las de las mujeres.

Aunado a esto, Harding también manifiesta que en la actualidad debe considerarse la influencia que ejercen los intereses y deseos de los patrocinadores en los resultados de la investigación, debido a la necesidad de los mismos para conseguir el financiamiento a las investigaciones costosas.

Con respecto a la aplicación de los resultados de una investigación científica sesgada por intereses particulares o de los patrocinadores, Rosi Braidotti (c.p. Harding,

2012) señala cómo las filosofías de la ciencia y tecnología usuales permean la teoría del desarrollo y la política internacional que supuestamente lleva la calidad de vida occidental a las sociedades subdesarrolladas, y cómo la política de desarrollo impulsa un tipo distintivo de economicismo androcéntrico occidental interesado principalmente en proyectos científicos que aumenten la productividad económica, aislando los contextos sociales a través de los cuales las culturas conceptualizan el mundo que les rodea e interactúan con él.

Se evidencia por tanto que los aspectos supuestamente libres de valores de las filosofías de la ciencia y la tecnología usuales son cómplices de las políticas de desarrollo, posibilitando a los diseñadores del desarrollo prácticas imperiales occidentales que aumentan los recursos disponibles para las clases inversionistas del norte y sus aliados del sur, al tiempo que los reducen para la mayoría de los habitantes del mundo, que son de por sí los más vulnerables política y económicamente (Braidotti c.p. Harding, ob. cit.). Por lo tanto, hay que entender que los sujetos que hacen ciencia están atravesados por determinaciones de las que no es posible desprenderse, que es necesario reconocer y que se vinculan a un sistema social más amplio, tomando en cuenta el sexismo como un sesgo notable en el producto del trabajo de estos, producto que ha pasado los controles intersubjetivos que asegurarían su neutralidad, según Maffia (2007). Es por ello que se aspira a una comunidad científica amplia y diversa, no sólo con respecto a quienes la integran sino los intereses que allí se resguardan, debido a que el conocimiento científico producido como verdadero y válido afecta a todos en el planeta.

En lo que respecta a la comunidad científica es necesario resaltar el hecho de que éstas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas, lo cual ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad, puesto que la ciencia se ha definido libre de prejuicios, y según Blázquez (2012) es una simplificación y una falsa representación de la misma, debido que su objetividad no descansa simplemente en los individuos, sino que es el resultado de consensos alcanzados en comunidades científicas que trabajan dentro de un contexto cultural determinado. Sin embargo, no se desecha la idea que la objetividad pueda ser alcanzada en la construcción conocimiento científico puesto que Harding define como Objetividad Fuerte, aquella en la que todas las fuentes de error o de prejuicio tanto cultural como técnico sean tomadas en cuenta, en la que se requiere que la persona de conocimiento se coloque en el mismo plano crítico causal que los objetos de conocimiento.

Asimismo, Nancy Tuana en Blázquez (ob. cit.) explica que la objetividad científica desde la perspectiva feminista debe tener como alternativa la socialización del conocimiento, es decir, si el sujeto de la ciencia falla a la hora de cumplir los estándares de universalidad y abstracción requeridos por la dificultad para librarse de las limitaciones cognitivas impuestas por su situación particular, la forma de lograr la objetividad consiste en asegurar la pluralidad de perspectivas, la apertura a la crítica y la confrontación de distintas subjetividades.

Por otra parte, Evelyn Fox Keller en Blázquez (ob. cit.) analiza el ideal tradicional de la objetividad científica, el cual se entiende como el ideal del desapego del científico con respecto al objeto de estudio, por lo cual planteó una conceptualización alternativa de la autonomía, contrastando autonomía estática con lo que llama autonomía dinámica. La autonomía dinámica es la habilidad para moverse dentro y fuera de la conexión íntima con el mundo, además de proporcionar una subestructura emocional para una concepción alternativa de objetividad: la objetividad dinámica. La persona que conoce caracterizada por la objetividad dinámica, no busca poder sobre los fenómenos, sino que considera la relación entre quien conoce y el fenómeno, así como la forma en que los fenómenos mismos son interdependientes.

En cuanto a la inclusión de la mujer a la comunidad científica, Diana Maffia (2007) señala que no sólo se aspira que la mujer ingrese y prospere en los ámbitos de producción de saberes, sino que ese conocimiento que se dice universal responda también a las aspiraciones de la humanidad, debido que el androcentrismo en la ciencia impone una visión del mundo que es sexista pero también clasista, racista, heterosexista y adultocéntrica. La ciencia no es sólo un producto, expone la autora, sino también un proceso, existe sexismo en las teorías científicas (producto) y también hay sexismo en la composición, exigencias de pertenencia y evaluación de méritos en las comunidades científicas (proceso). Por lo cual el desafío del feminismo consiste en mostrar el vínculo entre ambos y señalar que una mayor apertura en las comunidades conducirá, si no a un cambio radical en el conocimiento, al menos a una ciencia menos sesgada.

También Maffia (ob. cit.) señala que es necesario recalcar el impacto diferencial sobre varones y mujeres, de la producción y aplicación del conocimiento científico-tecnológico, el derecho a participar en la determinación de políticas científicas que resulten relevantes para la vida, así como también participar en todas las áreas de la producción de saberes, en los procesos de evaluación, de monitoreo de sus

resultados y en la distribución de sus beneficios. Hay que mencionar, además que se plantea la apropiación social de los saberes, según el género, el cual implica garantizar el ejercicio del derecho a beneficiar equitativamente con el progreso del conocimiento científico, sus resultados y aplicaciones a la humanidad, incluyendo una visión compleja desde América Latina y el cuestionamiento acerca de quién produce conocimiento, su financiamiento y beneficiarios, y su perspectiva; no sólo en términos de sexo sino también de clase, de etnia, de color, de identidad.

Asociado a esto, también Maffia (ob. cit.) reitera la necesidad de la apropiación social de los saberes, la cual denomina alfabetización científico-tecnológica, que parte desde la capacidad de leer un texto científico hasta la comprensión profunda de su influencia en la cotidianidad, para lograr que formen parte de la construcción de autonomía, donde no se subordine desde la ignorancia a los saberes expertos, sino que se establezca con ellos un diálogo crítico afirmando la autoridad perceptiva, epistémica y los intereses de la humanidad. Sin embargo, esta autora también señala que en este proceso de alfabetización, las mujeres están doblemente segregadas, primero por la resistencia de la propia comunidad científica a democratizar sus saberes, y segundo por el prejuicio que pesa sobre las mujeres como sujetos incapaces para la ciencia, prejuicio que las propias mujeres portan, debido que el poder patriarcal no es una cuestión hormonal sino política.

En relación a la Metodología de Investigación Feminista, Eli Bartra (2012) asume que esta es necesariamente no sexista y no androcéntrica al igual que su método. El hecho de hablar de un método no androcéntrico no quiere decir que ahora será el punto de vista de las mujeres el que impere, sino que en lugar de discriminar el quehacer de las mujeres en el mundo, se busca indagar en dónde están y qué hacen o no hacen, y por qué. Además, permite entender la conflictiva relación entre los géneros y, por lo tanto, comprender mejor el quehacer de los hombres.

Seguido a esto, Bartra (ob. cit) expone que cuando se procede a contestar las preguntas formuladas a partir la perspectiva feminista se utilizan instrumentos y técnicas de investigación ad hoc, de esta manera quien emprende una investigación feminista no mira la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros. Por otro lado, una práctica clave de la última década del método feminista ha sido la llamada deconstrucción, que en su forma simple significa el análisis metódico de lo publicado sobre el tema que se esté trabajando para descubrir los sesgos sexistas los cuales imposibilitan un pensamiento

abierto e inclusivo, de acuerdo Bartra.

De acuerdo a Patricia Corres (2012), el pensamiento resultante de la investigación feminista es abierto al enigma, tiende a quedarse sin respuesta, lo cual no significa que no logre el conocimiento pues éste se basa principalmente en la posibilidad de hacerse preguntas; no se busca cerrar, concluir la pregunta, sino permitir que la incertidumbre nos mueva a investigar, puesto que se trata de que el saber no consiste en llegar a conclusiones definitivas, sino procura el cuestionamiento. El pensamiento femenino, declara Corres, busca el equilibrio que se logra con la inclusión de todos los elementos que componen el universo, cada uno en su diversidad; en tal caso, el desequilibrio se produciría si se excluyera a alguno de ellos; en contradicción a la idea de equilibrio en el pensamiento masculino, donde coincide con el balance que elimina la tensión, que suprime la discordancia, que opta por la no diferencia.

En cuanto a la apertura del pensamiento, en la epistemología feminista se pueden distinguir según Harding las siguientes posiciones en la producción de conocimiento: el Empirismo Feminista, el Postmodernismo Feminista y la Teoría del Punto de Vista Feminista.

El Empirismo Feminista se centra en equiparar la posición de la mujer en la producción del conocimiento científico con respecto al hombre a través del número de mujeres que hacen ciencia, esto sin cuestionar el androcentrismo. Las feministas empiristas argumentan que la clave es eliminar los sesgos, los valores políticos y los factores sociales que pueden influir en la investigación. Estas teóricas apelan a la tradición pragmática de eliminar la dicotomía entre hechos y valores; si una teoría feminista o sexista es verdadera o falsa, dependerá de la investigación empírica informada por normas epistémicas, normas que por sí mismas pueden reformarse a la luz de las teorías que generan.

Pero, esta posición pese a sus aportes a la inclusión de la mujer en la ciencia ha sido criticada según Harding en Blázquez (2012) por sostener ingenuamente que la ciencia corregirá, por sí misma, los errores y sesgos de sus teorías sobre las mujeres y otros grupos subordinados, sin la ayuda de los valores feministas. Sin embargo, algunas feministas empiristas han argumentado que la ciencia no puede proclamar que se obtienen conocimientos objetivos de los seres generizados o del mundo social de los géneros, sin incluir activamente a las investigadoras feministas como iguales en el proyecto colectivo de cuestionar.

Por su parte, la Teoría del Punto de Vista Feminista explica que el mundo se representa desde una perspectiva particular situada socialmente, que se basa en una posición epistémica privilegiada. Asimismo, cuestiona las supuesta objetividad y neutralidad del método científico y sus métodos que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce, destacando el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres que les permite un punto de vista del mundo distinto.

Entre las teóricas que apoyan esta posición se encuentran Nancy Hartsock, Evelyn Fox Keller y Sandra Harding, las cuales asumen que la vida y condición de las mujeres proporciona una óptica diferente para reconocer la realidad social y, por lo tanto, otra forma de conocer, en la que intervienen también la intuición y los afectos. Nancy Hartsock (c.p. Blázquez, 2012) desarrolla una metodología que analiza todas las dimensiones de la vida social en términos de los bienes materiales necesarios para sostener la existencia humana, y extiende la idea marxista argumentando que se deben usar los ojos de las mujeres para exponer al sistema opresivo que permite y requiere que los hombres dominen a las mujeres.

La alternativa según Helen Longino c.p. Blázquez (2012) es defender el carácter situado del conocimiento sin otorgar privilegio epistémico a un tipo particular de situación, permitiendo el encuentro de perspectivas distintas con el fin de hacer explícitos los compromisos de las distintas situaciones particulares, y fomentar la pluralidad de perspectivas y de sujetos condicionados. Se hace énfasis en que el conocimiento depende de un punto de vista, y si no se puede privilegiar uno solo, entonces se deben incluir múltiples posiciones de conocimiento o deben integrarse múltiples perspectivas en una.

Sin embargo, Lucía del Moral Espín (2012) expone que la cuestión comienza a complejizarse cuando las feministas antirracistas y poscoloniales ponen en cuestión la supuesta homogeneidad del sujeto mujer y la existencia de un único punto de vista feminista. En este proceso de apertura de la Teoría del Punto de Vista Feminista se van proponiendo distintas posiciones concretas de opresión que pueden ser transformadas en recursos epistémicos y científicos.

Es por esto, que el Postmodernismo Feminista expone que no hay una verdad o una sola experiencia en ser mujer, y muestra que el género está construido socialmente o discursivamente, además que es un efecto de prácticas sociales y de sistemas de significado que pueden cambiarse. Asimismo, Susan Hekman c.p. Blázquez (2012), hace una crítica al concepto hegemónico de "mujer" porque no hay sólo una y es un

concepto esencialista, por lo que propone cambios de perspectiva como estrategia ante la proliferación de teorías producidas por mujeres situadas o posicionadas diferencialmente.

Aunado a lo anterior, Judith Butler (1999) explica que el pensamiento feminista tendió a afirmar la existencia de un sujeto común basado en el género femenino, por lo cual se cuestiona la diferencia sexual y además se pregunta si existe la mujer como algo ya dado. De esta manera, Butler manifiesta que el sujeto feminista resulta estar discursivamente constituido por el mismo sistema político que, se supone, facilitará su emancipación; por lo que se puede entender, según Bidaseca y Vásquez (2011), que el género como signo cultural, o si lo masculino y lo femenino son gestos, apariencias, atuendos construidos por un pensamiento patriarcal.

También, Butler (ob. cit.) hace una crítica al pensamiento feminista, debido a que esta ha supuesto que existe cierta identidad, entendida mediante la categoría de mujer, por lo que añade que:

Si una es mujer, desde luego eso no es todo lo que una es; el concepto no es exhaustivo, no porque una 'persona' con un género predeterminado trascienda los atributos específicos de su género, sino porque el género no siempre se establece de manera coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se intersecta con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así resulta imposible desligar el 'género' de las intersecciones políticas y culturales en que invariablemente se produce y mantiene (Butler, 1999. Pág. 35).

Por esta razón, para la autora es necesario tomar en cuenta estas intersecciones políticas y culturales que permiten una diferenciación debido al género y una hegemonía discursiva que no permite la comprensión de la mujer según su contexto.

En el caso de América Latina, los aportes de la epistemología feminista Europea y Norteamericana permitieron algunos debates dentro de los recintos universitarios sobre el discurso hegemónico de la ciencia; no obstante, Francesca Gargallo (2012) revela que este pensamiento feminista occidental se reprodujo por parte de la comunidad de mujeres científicas ejerciendo cierta violencia interpretativa para adecuar su realidad a los postulados de un pensamiento con el que estaban de acuerdo.

Igualmente, expone que esta episteme feminista occidental en América Latina excluye a las mujeres afrodescendientes e indígenas, que no hablan castellano o portugués; y en el caso de las académicas feministas latinoamericanas aún enfrentan resistencias y discriminación al interior de las universidades, su pensamiento no tiene difusión masiva y sus materias difícilmente son consideradas de valor universal. Sumado a esto, existe la resistencia al diálogo con algunos académicos latinoamericanos que reproducen los postulados del feminismo occidental y no comprenden los pensamientos feministas de afrodescendientes, indígenas, indigentes urbanas, jóvenes anárquicas, artistas, prostitutas, ecologistas radicales y campesinas, y los sitúan como conocimientos subalternos según Gargallo (2012).

La subalternidad, según Gayatri Chakravorty Spivak en Gargallo (ob. cit.), no es sólo el lugar de la exclusión, también es el lugar idóneo para pensar el dominio fuera del campo estrictamente económico; es un dominio sobre lo que debe ser pensado y lo que debe ser considerado como válido científicamente. Spivak (c.p. Bidaseca y Vázquez, 2011) plantea la interrogante sobre si el subalterno puede exponer su conocimiento al mundo, esto debido a que su discurso no está sancionado ni validado por las instituciones universalizan el conocimiento, las cuales no sólo se han encargado de silenciar sus voces, de disciplinar sus cuerpos, sino de desechar la escucha y menospreciar sus saberes.

En el caso de la mujer subalterna, la autora expone que es imposible recuperar su voz debido a las condiciones actuales en donde no se le ha dado una posición de sujeto desde la cual pueda hablar; por lo cual la autora emplea la categoría de "Sujeto Fracturado" para referirse a esta, en donde declara que la categoría unitaria mujer no puede sostenerse y deba ponerse en crisis, exponiendo dichas fracturas en el discurso público. Asimismo, asume que deba considerarse la historia desde otro lugar, desde el lugar de los colonizados, y así intentar recuperar las "Voces Bajas", que acuña Ranajit Guha en Bidaseca y Vázquez (2011), para descolonizar el conocimiento occidental y el feminismo, e incluir otras formas de generar conocimiento, tratando de revertir con según Montanaro (2016) la violencia epistémica o epistemicidio a la que fueron sometidos los pueblos afrodescendientes y originarios de Latinoamérica.

Considerando lo anterior, se propone desde los pueblos del sur una política de la descolonialidad del ser y del saber, que Anibal Quijano produce como matriz del conocimiento/poder de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América latina, así como también se plantea la colonialidad del género como una nueva episteme que

permita comprender las vidas de las mujeres de color latinoamericanas, en Bidaseca y Vázquez (2011). Cabe resaltar, que la empresa colonial se asentó en la imposición de la forma de pensar y producir conocimiento en detrimento de las múltiples formas de conocer, con consecuencias profundas como la colonialidad del saber de acuerdo a Espinosa en Monatanro, por lo cual es necesaria la construcción de conocimientos que respondan a las realidades de los pueblos del sur, partiendo de lo que Boaventura de Sousa Santos denomina como Ecología de Saberes, reconociendo la existencia de conocimientos alternativos a la ciencia moderna occidental.

De allí que Ana Marcela Montanaro (2016) plantea el feminismo decolonial como un concepto elaborado en el marco de Estados Neoliberales y de sociedades profundamente desiguales y racistas, con lo cual se pretende tomar conciencia de la condición concreta de las mujeres no blancas a través de las urgencias que les son propias, teniendo en cuenta la superposición de las relaciones de clase, de raza y de género. El feminismo decolonial pone al descubierto la tensión entre la superación del colonialismo y la persistencia de la colonialidad, que regula tanto las identidades de sexo/género como las raciales y políticas (Bidaseca y otros, c.p. Montanaro, 2016). Esto se puede evidenciar en la actualidad, en donde se plantea una sociedad democrática que valora a las ciudadanas dentro de los marcos legales impuestos por los varones, que condiciona sus prácticas sociales a la subordinación, su cuerpo a la reproducción humana, su doble jornada de trabajo y su explotación doméstica, por nombrar algunas.

Así pues, la construcción de una epistemología feminista no debe ser sólo una alternativa al pensamiento científico moderno occidental sino también una construcción de conocimiento para la emancipación de la humanidad frente a una forma de concepción del mundo que parte de la perspectiva de una minoría dominante. Por esto es necesario que la epistemología feminista cuestione además de la influencia del género en las concepciones del conocimiento y menoscabo de la inclusión de la mujer en la ciencia, las diversas condiciones en la que esta mujer habita, pues cada una es distinta como sujeto y a su vez los contextos culturales en los que se desarrolla.

En el caso de América Latina y el Caribe puede evidenciarse en un mismo territorio comunidades de mujeres afrodescendientes, indígenas, deportistas, campesinas, prostitutas, académicas, empresarias, artistas, indigentes, miembros de comunidades LGTBI, que aunque tengan en común un sexo que las define según la conocimiento

científico moderno como mujer, sus modos de vida y relación con la sociedad están marcado por el estrato social al que pertenece, su grupo étnico o a lo que se dedican día a día. Esto debe ser considerado porque la investigación desde una perspectiva feminista debe ampliar la forma de conocer y preservar el mundo, por lo que es necesario comprender estas particularidades señaladas de cada mujer y no traducir sus vidas ajustadas al estilo científico tradicional, dando nuevos nombres a lo existente invisibilizando su origen o desprestigiando su validez ante la comunidad científica.

En lo que se refiere a la comunidad científica, considero la dificultad de la permanencia de su estructuras y normativas para difundir las alternativas al pensamiento hegemónico existente, pues se someten a los nuevos conocimiento a ser expresados y presentados bajo su misma lógica y sistematicidad de los datos, que en algunos casos no responden a una lógica de investigación sino a una mera repetición de fases por tradición. Por consiguiente, los métodos y técnicas aparte de tomar en cuenta la perspectiva de género, deben ser percibido como herramientas que permitan comprender la realidad de estudio y acercarse a las necesidades más sentidas y prioritarias de la humanidad y el planeta tierra, debido a que las personas que investigan son también responsables de la distribución inequitativa de sus aportes a la sociedad.

En consecuencia, la epistemología feminista debe apostar por una socialización del conocimiento para su apropiación por parte de la sociedad, desde los que habitan en zonas rurales hasta los que viven en las periferias de las ciudades, debido que el conocimiento al servicio de la reducción de las relaciones de desigualdad existente es un factor necesario para la transformación y emancipación de las sociedades oprimidas y colonizadas en la actualidad.

Referencias

- BUTLER, J (1999) *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Segunda Edición. Editorial Paidós. Barcelona. España.
- BIDASECA Y VÁZQUEZ (2011) *Feminismos y (Des) Colonialidad. Las Voces de las Mujeres Indígenas del Sur*. En *Feminismos y Poscolonialidad: Descolonizando el Feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot. Colección Crítica. Buenos Aires. Argentina.
- BARTRA, E (2012) *Acerca de la Investigación y la Metodología Feminista*. En *Investigación Feminista Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima

Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- BLAZQUEZ, N (2012) *Epistemología Feminista: Temas Centrales*. En *Investigación Feminista Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- CORRES, P (2012) *Femenino y Masculino: Modalidades de Ser*. En *Investigación Feminista Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- GARGALLO, F (2012) *Una metodología para detectar lo que de Hegemónico ha recogido el Feminismo Académico Latinoamericano y Caribeño*. En *Investigación Feminista Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- HARDING, S (2012) *A Socially Relevant Philosophy Of Science? Resources From Standpoint Theory's Controversiality*. En *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- MAFFIA, D (2012) *Género y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología*. En *Investigación Feminista Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. Coordinadoras: Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. Universidad Nacional Autónoma de México.
- DEL MORAL ESPÍN, L (2012) *En Transición: La Epistemología y Filosofía Feminista de la Ciencia ante los Retos de un Contexto de Crisis Multidimensional*. E-CADERNOS CES Online. Consultado el 01 de agosto de 2018. URL: <http://journals.openedition.org/eces/1521>
- MAFFIA, D (2007) *Epistemología Feminista: la Subversión Semiótica de las Mujeres en la Ciencia*. *Revista Venezolana De Estudios De La Mujer*. Enero-Junio. Volumen 12. N° 28. Caracas. Venezuela.
- MONTANARO, A (2016) *Hacia El Feminismo Decolonial en América Latina*. En *Investigación Joven Con Perspectiva De Género. Libro De Actas Del I Congreso De Jóvenes Investigadorxs Con Perspectiva De Género*. Edición y Coordinación: Marian Blanco. Rosa San Segundo. Edita: Instituto De Estudios De Género,

Universidad Carlos III De Madrid. España.

ONU Mujer (2018) *Mujeres y Pobreza*. Consultado el 02 de noviembre de 2018.

URL: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty#picks>